

I.

Comunicado Público de la Familia de Marcos Millanao Mariñán

La familia de Marcos Millanao Mariñán, preso político mapuche de la Comunidad Pascual Coña de Lleu-Lleu, denunciamos a la opinión pública lo siguiente:

1. Que el día Jueves 3 de Diciembre de este año (2009), siendo las 11.00 hrs. de la mañana, sin previo aviso, Marcos fue sacado de la cárcel de Lebu y fue trasladado hasta Temuco por orden del Fiscal.
2. Que en Temuco, no sabe dónde, fue encerrado en una pieza en donde permaneció durante horas siendo interrogado y golpeado por la policía en presencia del propio Fiscal. Lo amenazaban y decían que tenía que colaborar, y que obtendrían a la fuerza, si era necesario, pruebas de ADN, fotográficas, y de estaturas, a las que él se ha negado.
3. Que posteriormente, al ser entregado a Gendarmería, los funcionarios se dieron cuenta de que había sido duramente golpeado y estos habrían increpado a la policía señalándoles que el “imputado había salido en perfecto estado de la cárcel y cómo era posible que lo entregaran en esas condiciones.
4. El día domingo 6, visitamos a nuestro familiar a quien encontramos muy afectado y confundido, por lo que no le hicimos muchas preguntas, sin embargo, por su corto relato y lo que los demás presos políticos mapuche nos contaron concluimos, que probablemente, fue torturado.
5. Que por lo anterior solicitamos se investigue a la brevedad esta situación y llamamos a algún organismo de derechos humanos a cercarse urgentemente a la Cárcel de Lebu para conocer y denunciar estos hechos, sobre todo porque se le indico que nuevamente lo iban a ir a buscar.

II.

Relatos de Tortura Provocadas Por la Policía de Investigaciones en contra de Felipe Huenchullán (Comunidad de Temucui), actualmente encarcelado en la cárcel de la ciudad de Angol.

“Todo comenzó alrededor de las 17 horas, del día miércoles 14 de octubre del presente año, momento cuando nos encontrábamos en la avenida de la ciudad de Ercilla, a un costado del furgón rojo que estaba estacionado en dicha avenida de propiedad de don José Millanao, listos para dirigirnos a la comunidad junto a los demás peñi, con quienes estuvimos participando en la mañana de una audiencia en el tribunal de la ciudad de Collipulli.”

“Repentinamente fuimos rodeados por un gigantesco grupo de policías civiles y el GOPE de Carabineros, quienes salieron de los negocios y casas del lugar, fuertemente armados, y de manera muy violenta nos obligaron a tirarnos al suelo. Estos en todo momento nos apuntaban con sus armas y bajo amenaza de matarnos, fuimos subidos amarrados a los carros policiales y a la parte trasera de las camionetas. Todo este

procedimiento lo realizaron en medio de todas las personas que a esa hora pasaban por ese lugar.”

“Posteriormente fuimos llevados, bajo fuertes medidas de seguridad, hasta la comisaría de la ciudad de Collipulli, donde nos interrogaron bajos golpes de patadas y puños por policías de civil. Después de esto nos llevaron al hospital de dicha ciudad, supuestamente para la constatación de lesiones, pero en este lugar el médico solamente nos miró y le entregó un documento a uno de los civiles que nos andaban custodiando. Luego fui devuelto al calabozo de la comisaría, mientras tanto seguían sacando a los demás peñi de a uno; los otros que iban quedando escuchaban como continuaban siendo golpeados. A esta altura carabineros y los civiles estaban totalmente descontrolados, nos golpeaban sin justificación y se burlaban de nosotros, dentro de las amenazas que nos decían **“AHORA VAMOS A IR A SUS CASAS Y LOS VAMOS A CARGAR A TODOS Y VAN A CAGAR INDIO DE MIERDA”**.

“A eso de las 8 hora fuimos sacados por otro grupo de civiles y fuerzas especiales de carabineros de la comisaría de Collipulli, sin saber hacia dónde éramos llevados; luego de unos 30 minutos llegamos a otro lugar, aquí después que fuimos bajados de los carros, un policía se le escuchó decir que estábamos en Victoria, de la misma manera entre golpes y amenazas ingresamos amarrados a diferentes calabozos.”

“Después de unas dos horas, aproximadamente, de estar en el calabozo amarrado, fui llamado por el **Fiscal Miguel Ángel Velázquez** a una oficina donde se encontraba él y unos 15 policías de civiles, quienes me rodearon y comenzaron a grabarme. El Fiscal me obligó a declarar amenazándome que si no lo hacía la pasaría aún más mal; de la misma forma los policías me obligaban a declarar, apagaban la luz y alguien de ellos me golpeaba en la oscuridad, después se sentía que se cambiaban de lugar y prendían la luz nuevamente, así estuve unos 15 minutos, luego me llevaron al calabozo, pasaron otros 10 minutos, llegó otro grupo de policías, **a dos de ellos los identifique** porque en una oportunidad estuvieron en Ercilla entrevistando a unos peñi de la comunidad.”

“Este grupo de policías, cuando me fueron a buscar al calabozo, me dijeron que me venían a buscar para que conversáramos un poco; me sacaron de la comisaría de Victoria, me subieron a una camioneta roja, me sentaron al medio de dos policías en los asientos traseros de la camioneta y aquí uno de ellos me dijo, *que agachara la cabeza y comenzara a decirle lo que yo había hecho el día sábado, adonde estuve y como había quemado el camión*; se pusieron muy violentos, el policía de adelante saco su arma y me pegó en la cabeza, me dejó un momento inconsciente, llegamos a un camino de ripio, me sacaron las zapatillas y me pusieron un cordel en el cuello y me hicieron correr descalzo por las piedras mientras me sacaban fotos y uno grababa con su cámara y los otros corrían apuntándome con sus armas al lado mío, así estuvimos unos 20 minutos. Luego me llevaron a otro lugar, que en ningún momento pude identificar donde estábamos, un policía me agarró de la cabeza, me llevaba rápido y le decía **“háganle un CEREBRITO”**, esto consistía en caminar rápido entre los brazos del policía cabeza abajo semi ahorcado y parar repentinamente, sentía que me arrancaban la cabeza y perdía de a poco la conciencia. Estos policías me decían que contara todo, **“PORQUE TU NO LA VAI A SACAR BARATA COMO TUS CAGAS DE HERMANOS**, (se refería a Jorge, Jaime y Rodrigo Huenchullán, quienes han sido absueltos en varias oportunidades), **TE VAMOS A MATAR, TE TIRAREMOS A UN RIO DONDE NADIE TE ENCONTRARA, PERO SI TU RECONOCES ESTO NO PASARÁ, PERO, SI NO, TAMBIÉN PODRÁS PASAR EL RESTO DE TU VIDA PRESO INDIO DE MIERDA, A TU CAGA DE FAMILIA LA VAMOS A CAGAR A TODOS, Y SI ALGUIEN NOS HACE ALGO A NOSOTROS,**

NOSOTROS VAMOS Y LOS HACEMOS POLVO, PORQUE SOMOS MUCHOS Y USTEDES UNOS PAR DE PELAGATOS, SOLO ESPERAMOS MATARLOS A TODOS.”

“Uno de estos policía decía, “ESTAMOS A CARGO DE HACER UNA INVESTIGACIÓN POR LAS AMENAZAS QUE LE HICIERON A USTEDES, NUESTROS AMIGOS HERNAN TRIZANOS, PERO ESTO NO LO HAREMOS POR QUE LO ÚNICO QUE QUEREMOS ES QUE LOS MATEN A TODOS INDIO FLOJO, COBARDE Y MUERTO DE HAMBRE, USTEDES NO DEBERIAN EXISTIR.”

“A esta altura ya no podía sostenerme solo de pie por lo que dos policías me seguían interrogando y golpeando, me sentaban y aplastaban, hacían una y otra vez *el cerebrito*, hasta que uno de ellos recibió un llamado y ordenó que me devolvieran rápido al cuartel, en la camioneta de vuelta uno me decía “MIRA INDIO DE MIERDA MAÑANA NOSOTROS ESTAREMOS EN LA AUDIENCIA Y, SI TE ATREVES A DENUNCIARLO, TE VOLVEREMOS A SACAR Y TE TORTURAREMOS MUCHOS MAS, ESTAY EN NUESTRAS MANOS CONCHETUMADRE.”